

# Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de diciembre de 2012



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Somos parte de tus planes

809-687-APAP (2727)  
1-809-200-2737  
[www.apap.com.do](http://www.apap.com.do)



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS



### Informe de los Auditores Independientes

A los Asociados y  
Miembros de la Junta de Directores de la  
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, que les son relativos por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

#### Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2012 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

#### Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

28 de febrero de 2013

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 5)</b>		
Caja	197,202,680	198,454,221
Banco Central	3,325,846,502	3,232,112,793
Bancos del país	258,937,921	359,122,121
Bancos del extranjero	49,435,369	103,544,538
Otras disponibilidades	57,276,936	114,871,957
	<u>3,888,699,408</u>	<u>4,008,105,630</u>
<b>Inversiones (Notas 7 y 14)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	11,894,509,889	10,416,086,658
Rendimientos por cobrar	543,108,742	472,552,076
Provisión para inversiones	(3,375,983)	(5,342,319)
	<u>12,434,242,648</u>	<u>10,883,296,415</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 8 y 14)</b>		
Vigente	24,217,164,349	23,090,902,584
Reestructurada	392,202,454	56,377,112
Vencida	604,457,545	582,873,556
Cobranza judicial	112,566,106	155,023,873
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 9)</b>	<u>141,458,135</u>	<u>148,661,850</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,090,127,225	922,793,121
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(635,859,526)	(516,277,122)
	<u>454,267,699</u>	<u>406,515,999</u>
<b>Inversiones en acciones (Notas 11 y 14)</b>		
Inversiones en acciones	5,576,774	27,624,841
Provisión por inversiones en acciones	(55,768)	(55,768)
	<u>5,521,006</u>	<u>27,569,073</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (Nota 12)</b>		
Propiedades, muebles y equipos	1,449,190,279	1,337,089,815
Depreciación acumulada	(537,564,028)	(440,328,231)
	<u>911,626,251</u>	<u>896,761,584</u>
<b>Otros activos (Nota 13)</b>		
Cargos diferidos	480,961,540	321,749,653
Activos diversos	192,070,069	148,943,448
	<u>673,031,609</u>	<u>470,693,101</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>43,333,773,690</u>	<u>40,272,242,009</u>
<b>Cuentas contingentes (Nota 22)</b>	<u>1,246,074,322</u>	<u>926,554,283</u>
<b>Cuentas de orden (Nota 23)</b>	<u>80,318,995,854</u>	<u>71,470,145,841</u>

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2012	2011
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (Nota 15)</b>		
De ahorro	8,709,107,883	8,025,544,662
A plazo	1,187,939,088	1,005,110,792
Intereses por pagar	12,078	18,665
	<u>9,897,059,049</u>	<u>9,030,674,119</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país (Nota 16)</b>		
De instituciones financieras del país	94,243,699	116,111,282
Intereses por pagar	431	-
	<u>94,244,130</u>	<u>116,111,282</u>
<b>Valores en circulación (Nota 17)</b>		
Títulos y valores	23,026,628,383	21,659,500,348
Intereses por pagar	95,312	26,092
	<u>23,026,723,695</u>	<u>21,659,526,440</u>
<b>Otros pasivos (Nota 18)</b>	<u>845,393,188</u>	<u>862,918,816</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>33,863,420,062</u>	<u>31,669,230,657</u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 20)</b>		
Otras reservas patrimoniales	7,483,567,199	6,807,967,392
Reserva legal	1,162,307,256	1,074,842,223
Superávit por revaluación	-	44,601,930
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	37,293,871	-
Resultado del ejercicio	787,185,302	675,599,807
	<u>9,470,353,628</u>	<u>8,603,011,352</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>43,333,773,690</u>	<u>40,272,242,009</u>
<b>Cuentas contingentes (Nota 22)</b>	<u>1,246,074,322</u>	<u>926,554,283</u>
<b>Cuentas de orden (Nota 23)</b>	<u>80,318,995,854</u>	<u>71,470,145,841</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Hipólito Herrera  
Presidente de la Junta de  
Directores

Rut García  
Vicepresidente de  
Administración y Finanzas

Herenia Betances  
Directora de  
Control Financiero

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 Diciembre de	
	2012	2011
<b>Ingresos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	4,206,643,779	3,783,223,710
Intereses por inversiones	1,653,980,075	1,237,163,150
Ganancias por inversiones	251,051,740	62,276,144
	<u>6,111,675,594</u>	<u>5,082,663,004</u>
<b>Gastos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses por captaciones	(2,374,671,770)	(1,726,903,850)
Pérdida por inversiones	(46,983,629)	(63,600,917)
	<u>(2,421,655,399)</u>	<u>(1,790,504,767)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>3,690,020,195</u>	<u>3,292,158,237</u>
<b>Provisiones para cartera de créditos (Nota 14)</b>	<u>(778,737,159)</u>	<u>(639,279,545)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>2,911,283,036</u>	<u>2,652,878,692</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	<u>11,884,719</u>	<u>1,616,349</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	536,063,070	440,802,375
Comisiones por cambio	23,539,418	21,275,311
Ingresos diversos	38,843,154	39,001,443
	<u>598,445,642</u>	<u>501,079,129</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	(98,761,978)	(55,935,127)
Gastos diversos	(53,789,291)	(37,284,444)
	<u>(152,551,269)</u>	<u>(93,219,571)</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Notas 26 y 31)	(1,161,213,776)	(1,095,433,543)
Servicios de terceros	(236,874,643)	(203,744,676)
Depreciación y amortización	(121,391,076)	(107,263,873)
Otras provisiones	(13,095,512)	(20,512,574)
Otros gastos	(854,360,773)	(648,794,604)
	<u>(2,386,935,780)</u>	<u>(2,075,749,270)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>982,126,348</u>	<u>986,605,329</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 27)</b>		
Otros ingresos	216,969,029	170,921,898
Otros gastos	(141,051,896)	(129,790,123)
	<u>75,917,133</u>	<u>41,131,775</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>1,058,043,481</u>	<u>1,027,737,104</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(183,393,146)	(277,070,651)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>874,650,335</u>	<u>750,666,453</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Hipólito Herrera  
Presidente de la Junta de  
Directores

Rut García  
Vicepresidente de  
Administración y Finanzas

Herenia Betances  
Directora de  
Control Financiero



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2012	2011
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	4,150,824,361	3,613,133,219
Otros ingresos financieros cobrados	1,787,491,519	1,026,679,161
Otros ingresos operacionales cobrados	610,356,306	501,079,129
Intereses pagados por captaciones	(2,374,608,704)	(1,750,702,880)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,252,449,194)	(1,947,972,822)
Otros gastos operacionales pagados	(152,551,268)	(93,219,571)
Impuesto sobre la renta pagado	(389,767,822)	(390,140,683)
Cobros diversos por actividades de operación	68,561,744	10,121,028
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,447,856,942</b>	<b>968,976,581</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES POR INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	(1,456,375,164)	(2,990,110,481)
Interbancarios otorgados	(1,993,000,000)	(1,350,000,000)
Interbancarios cobrados	1,993,000,000	1,350,000,000
Créditos otorgados	(9,756,223,392)	(9,720,082,966)
Créditos cobrados	7,512,192,227	7,957,634,745
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(146,702,370)	(319,608,460)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	1,426,128	3,305,815
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	66,767,437	50,262,281
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(3,778,915,134)</b>	<b>(5,018,599,066)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	104,325,269,887	91,746,591,464
Devolución de captaciones	(102,113,617,917)	(87,348,383,688)
Interbancario recibidas	210,000,000	5,400,000,000
Interbancarios pagados	(210,000,000)	(5,400,000,000)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>2,211,651,970</b>	<b>4,398,207,776</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFFECTIVO</b>	<b>(119,406,222)</b>	<b>348,585,291</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>4,008,105,630</b>	<b>3,659,520,339</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>3,888,699,408</b>	<b>4,008,105,630</b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	874,650,335	750,666,453
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	778,737,159	639,279,545
Rendimientos por cobrar	2,404,954	8,502,417
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10,690,558	12,010,157
Depreciación y amortización	121,391,076	107,263,873
Impuesto sobre la renta diferido	(92,833,446)	(81,271,770)
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	8,869,664	1,614,730
(Ganancia) pérdida en venta de propiedades, muebles y equipos	(150,862)	4,716,264
(Ganancia) pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,728,165)	(10,353,061)
Efecto fluctuación cambiaria, neta	25,945	(741,737)
Otros ingresos	2,585,129	654,600
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(126,376,084)	(78,556,925)
Cuentas por cobrar	(1,665,949)	(379,249,707)
Cargos diferidos	(66,378,441)	(10,661,371)
Activos diversos	(41,263,324)	(22,588,007)
Intereses por pagar	63,066	(23,799,030)
Otros pasivos	(18,164,673)	51,490,150
<b>Total de ajustes</b>	<b>573,206,607</b>	<b>218,310,128</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,447,856,942</b>	<b>968,976,581</b>

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 32)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Hipólito Herrera** Presidente de la Junta de Directores  
**Rut García** Vicepresidente de Administración y Finanzas  
**Herenia Betances** Directora de Control Financiero

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Reserva Legal	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2011	5,921,854,249	999,775,577	44,601,930	63,405,607	822,707,536	7,852,344,899
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	822,707,536	(822,707,536)	-
Transferencia a otras reservas	822,707,536	-	-	(822,707,536)	-	-
Efectos de la fusión con ASODOM	63,405,607	-	-	(63,405,607)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	750,666,453	750,666,453
Transferencia a reserva legal	-	75,066,646	-	-	(75,066,646)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6,807,967,392	1,074,842,223	44,601,930	-	675,599,807	8,603,011,352
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	675,599,807	(675,599,807)	-
Transferencia a otras reservas	675,599,807	-	-	(675,599,807)	-	-
Reverso de la revaluación de activos (Nota 20)	-	-	(44,601,930)	37,293,871	-	(7,308,059)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	874,650,335	874,650,335
Transferencia a reserva legal	-	87,465,033	-	-	(87,465,033)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	7,483,567,199	1,162,307,256	-	37,293,871	787,185,302	9,470,353,628

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Hipólito Herrera** Presidente de la Junta de Directores  
**Rut García** Vicepresidente de Administración y Finanzas  
**Herenia Betances** Directora de Control Financiero

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2012

#### 1. Entidad

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (en adelante APAP) fue organizada en la ciudad de Santo Domingo, el 29 de julio de 1962 de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos. APAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como por las resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

APAP es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

La administración general de APAP tiene su sede en la Avenida Máximo Gómez esquina 27 de Febrero, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Un resumen de los principales directores y funcionarios se presenta a continuación:

Nombre	Posición
Hipólito Herrera	Presidente de la Junta de Directores
Gustavo Ariza	Vicepresidente Ejecutivo
Rut García	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Jesús Cornejo	Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento
José Frank Almeyda	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Linda Valette	Vicepresidente de Negocios
Adalgisa De Jesús	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jinny Alba	Vicepresidente de Tesorería

Un resumen de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es:

Ubicación	2012		2011	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona metropolitana	40	41	40	40
Interior del país	10	10	10	11
	50	51	50	51

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

APAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para ser emitidos el 28 de febrero de 2012.

#### 2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

##### 2.1 Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

APAP prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

##### 2.2 Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

- De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones en valores se clasifican en: (i) a negociar; (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificados en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un tratamiento contable similar que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos financieros se clasifiquen según se midan a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del: a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se registren al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiéndose evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales), los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) y resoluciones específicas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pagos y los niveles de garantías, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo y considera el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, el análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. El deterioro se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.
- Las prácticas locales bancarias requieren que se reconozca provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación, de la manera siguiente:
  - Bienes muebles:** en un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
  - Bienes inmuebles:** en un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solo cuando exista deterioro en su valor, o cuando el valor del mercado del bien sea inferior al valor en libros.



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2012

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- vii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro los préstamos son ajustados y posteriormente se continúa el devengo de interés sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- viii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual APAP tuvo acceso a la fecha del balance general.
- ix) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- xi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras, mejoras a propiedades arrendadas y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, APAP clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xvi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana, en caso de una economía hiperinflacionaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, las entidades de intermediación financiera deben revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestas derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés, liquidez y calidad crediticia de los préstamos entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

#### 2.3 Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga uso de estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

#### 2.4 Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, requiere que las inversiones en valores se clasifiquen en a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 120 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.
- Disponibles para la venta: Comprende las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el patrimonio.
- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluídas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Ministerio de Hacienda se clasifican como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 7.

#### 2.5 Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo menos la correspondiente provisión.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 11.

#### 2.6 Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos. El devengo de interés se suspende para la cartera de créditos vencida a 90 días, y a los 60 días para las tarjetas de crédito. Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, APAP considera como base del cálculo sólo el capital pendiente.

#### 2.7 Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y sus reformas, y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, emitido por la Superintendencia de Bancos del 7 de marzo de 2008, establecen la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de su cartera de crédito, contingencias, inversiones y bienes recibidos en recuperación de crédito.

##### a) Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión siguiendo los lineamientos de las regulaciones arriba indicados se determina como sigue:

- **Mayores deudores comerciales:** Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por APAP de forma y trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- **Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios:** Se determina en base a los días de atraso.

La Superintendencia de Bancos (SB) permite, de acuerdo con las circulares 002/10 del 27 de enero de 2010 y 001/11 del 25 de julio de 2011, que hasta el 30 de junio de 2013, las entidades de intermediación financiera no consideren el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y el historial de pago se puede considerar como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. En adición, las entidades de intermediación financiera, de manera transitoria podrán ajustar al valor de mercado de la garantía constituida por warrants de inventarios hasta un 10% de descuento, admitiéndose como garantía hasta el 90% de dicho valor. En el caso de garantías constituidas por industrias de uso único podrán otorgar un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a industrias de uso múltiple. Al 31 de diciembre de 2012, APAP se ha acogido a las disposiciones de esta circular para determinar la clasificación de ciertos deudores comerciales, lo que no ha tenido un impacto significativo en los niveles de provisión mínima requerida por tratarse de créditos con coberturas de garantías que exceden el balance pendiente de los créditos de dichos deudores.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la SB). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2012 APAP no ha constituido provisiones procíclicas.

De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, emitido en 2010, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago y el comportamiento histórico de pagos. Las operaciones para las cuales se ha constituido o formalizado una garantía real se considerarán sin riesgo no sujetas a provisión. Para los créditos clasificados A, B, C, o D que cuentan con garantía explícita o garantía real admisible del Estado, la parte de la deuda cubierta por dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E, el 3% y para los créditos vencidos, como mínimo el 20%.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E de moneda extranjera.

Para la cartera de préstamos vencida de más de 90 días, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el que se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas entra en esta condición.

En relación a los créditos reestructurados, APAP asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, APAP les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

El reconocimiento de ingresos por las diferencias de cambio se suspende para los créditos con categoría de riesgo D y E.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

##### Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- **Polivalentes:** Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- **No Polivalentes:** Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

##### b) Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la respectiva cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de la antigüedad de saldos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito, a partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2012

#### e) Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Las provisiones para inversiones mantenidas en entidades de intermediación financiera del país, se determinan siguiendo los criterios establecidos en el artículo 39 del REA, que establece que los títulos de entidades emisoras que se encuentren pagando oportunamente intereses y el capital correspondiente, podrán ser clasificados en la categoría de riesgo "A", que requiere un nivel de provisión del 1% del monto invertido, en tanto que aquellos instrumentos emitidos por entidades de intermediación financiera que no estén pagando los intereses y/o el capital, no podrán ser clasificadas en las categorías "A" o en la categoría "B", que requiere un nivel de provisión del 3% del monto invertido.

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Ministerio de Hacienda se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuenten con la garantía explícita del Estado Dominicano, son clasificadas en la categoría de riesgo "A", que requiere un nivel de provisión del 1% del monto invertido.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

#### d) Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles: En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

Bienes inmuebles: En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de APAP, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra cuando se conoce.

#### e) Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

### 2.8 Valuación de las Propiedades, Muebles y Equipos y Método de Depreciación Utilizado

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Tipo de Activo	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Mobiliario y equipo	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros equipos	4 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

### 2.9 Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

### 2.10 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen principalmente anticipos de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y seguros pagados por anticipado, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

### 2.11 Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.

### 2.12 Activos Diversos

Los activos diversos comprenden principalmente programas informáticos que han sido adquiridos por APAP que aun no están en uso y para los que se requiere la autorización por parte de la Superintendencia de Bancos para ser incorporados como activos intangibles.

### 2.13 Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros (Nota 4). Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por APAP, se incluyen en los resultados del año en que incurren.

### 2.14 Obligaciones con el Público y Valores en Circulación

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, depósitos a plazo, certificados financieros y certificados de participación emitidos por APAP que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

### 2.15 Costos de beneficios de empleados

**Bonificación**  
APAP concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

#### Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados en su mayoría a la Administradora de Fondos de Pensión AFP Siembra. Los aportes realizados por APAP se reconocen como gastos cuando se incurren.

#### Indemnización por Cesantía

APAP constituye provisiones para cubrir la totalidad de la indemnización por cesantía que la ley requiere solamente en determinadas circunstancias. Estas provisiones son creadas tomando como base cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados, según lo establece el Código Laboral.

#### Otros Beneficios

APAP otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

### 2.16 Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

#### Ingresos y gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables que se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios por cobrar complete 90 días de estar en mora y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de entonces se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran bajo el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos y gastos resultantes de la valuación de las inversiones negociables a valor de mercado se registran en los resultados a la fecha en que se conocen.

#### Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

#### Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

### 2.17 Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Frecuentemente se revisan las estimaciones correspondientes.

### 2.18 Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por APAP por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento.

### 2.19 Impuesto sobre la Renta

APAP reconoce el impuesto sobre la renta diferido siguiendo el método del pasivo. De acuerdo con este método, los activos y pasivos son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida en que se estime que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal. Por consiguiente, el gasto incluye los efectos entre ganancia según libros y ganancia imponible, como resultado de incluir determinadas transacciones en la ganancia imponible de otros ejercicios.

### 2.20 Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando APAP pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### 2.21 Deterioro del Valor de los Activos

APAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

### 2.22 Contingencias

APAP considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

## 3. Cambios en las Políticas Contables

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 APAP no realizó cambios en sus políticas contables.

## 4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición al Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y compromisos en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	2,906,538	117,020,696	4,471,945	173,172,934
Inversiones (neto)	5,820,434	234,337,665	5,399,594	209,095,501
Cartera de créditos (neto)	1,555,947	62,644,306	1,243,092	48,137,894
Cuentas por cobrar	13,252	533,554	9,518	368,564
Inversiones en acciones	-	-	569,360	22,048,067
Otros activos	-	-	7,186	278,281
Total de activos	10,296,171	414,536,221	11,700,695	453,101,241
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos	118,565	4,773,551	135,195	5,235,317
Total de pasivos	118,565	4,773,551	135,195	5,235,317
Posición larga de moneda extranjera	10,177,606	409,762,670	11,565,500	447,865,924

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 fue RD\$40.2612 por US\$1 (RD\$38.7243 en 2011).

## 5. Fondos Disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Caja, incluye US\$967,000 (US\$970,000 en 2011)	197,202,680	198,454,221
Banco Central de la República Dominicana	3,325,846,502	3,232,112,793
Bancos del país, incluye US\$711,672 (US\$827,235 en 2011)	258,937,921	359,122,121
Bancos del extranjero, incluye US\$1,227,865 (US\$2,674,710 en 2011)	49,435,369	103,544,538
Otras disponibilidades	57,276,936	114,871,957
	3,888,699,408	4,008,105,630



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2012

Los fondos disponibles en bancos del país incluyen aproximadamente RD\$7.0 millones (RD\$2.4 millones en 2011) restringidos debido a sentencias judiciales. Estos fondos se mantendrán en esta condición hasta que sean objeto de sentencia definitiva.

Los fondos depositados en el Banco Central exceden el valor mínimo requerido para encaje legal. (Nota 21).

#### 6. Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 APAP no tiene saldos de fondos interbancarios. Los movimientos de los fondos interbancarios colocados y captados se presentan a continuación:

##### Año que terminó el 31 de diciembre de 2012 Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Dias	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	3	250,000,000	5	8.00%	-
Banesco (Sucursal en República Dominicana)	2	75,000,000	3	8.10%	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	14	1,668,000,000	45	7.11%	-
		<u>1,993,000,000</u>			

##### Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Dias	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	2	210,000,000	5	6.50%	-

##### Año que terminó el 31 de diciembre de 2011 Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Dias	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	7	1,225,000,000	24	8.87%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	1	125,000,000	1	7.50%	-
		<u>1,350,000,000</u>			

##### Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Dias	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	7	750,000,000	44	7.97%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	15	2,030,000,000	111	8.69%	-
Banco BHD, S. A., Banco Múltiple	8	815,000,000	22	8.28%	-
Banco Dominicano del Progreso S. A., Banco Múltiple	3	530,000,000	12	8.62%	-
Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	4	345,000,000	9	8.09%	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1	50,000,000	2	8.00%	-
Banesco, (Sucursal en República Dominicana)	12	880,000,000	22	8.35%	-
		<u>5,400,000,000</u>			

#### 7. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

Tipo de Inversión	Emisor	31 de Diciembre de 2012		
		Monto en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
<b>Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda	2,786,439,013	10.50% al 16.95%	2013 a 2022
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	39,719,781	12%	2014
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,379,817,700	10.75% al 14.50%	2014 a 2018
Certificados inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	6,320,648,876	10% al 20%	2013 a 2019
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	58,000,000	5%	2013
Letras	Banco Central de la República Dominicana	14,655,881	12.75%	2013
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$350,000	Citibank, N. A., Miami	14,091,420	0.20%	2013
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$2,492,564	Citibank, N. A., (Sucursal en República Dominicana)	100,353,618	1.90% al 2.15%	2013
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$3,000,000	Banco de Reservas de la República Dominicana	120,783,600	1.50%	2013
Certificados de depósito a plazo	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	60,000,000	6.75% y 7%	2013
		<u>11,894,509,889</u>		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$6,176		543,108,742		
Provisión para inversiones incluye US\$28,306		(3,375,983)		
		<u>12,434,242,648</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$114,445,038 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

Tipo de Inversión	Emisor	31 de Diciembre de 2011		
		Monto en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
<b>Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda	553,670,583	14% al 16%	2012 a 2021
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	25,000,000	9.5%	2012
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	39,575,679	12%	2014
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,785,757,078	10.75% al 14.50%	2012 a 2018
Certificados inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	6,125,260,052	10% al 22%	2012 a 2018
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	418,000,000	6.75%	2012
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$350,000	Citibank, N. A., Miami	13,553,505	0.25%	2012
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$2,042,564	Citibank, N. A., (Sucursal en República Dominicana)	79,096,861	1.75% al 2.15%	2012
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$3,000,000	Banco de Reservas de la República Dominicana	116,172,900	2.15%	2012
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	60,000,000	12.25%	2012
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	200,000,000	12%	2012
		<u>10,416,086,658</u>		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$7,030		472,552,076		
Provisión para inversiones		(5,342,319)		
		<u>10,883,296,415</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$92,650,366 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

#### 8. Cartera de Créditos

Un resumen de la cartera de créditos se presenta a continuación:

##### a) Por tipo de crédito:

	2012 RD\$	2011 RD\$
<b>Créditos comerciales</b>		
Préstamos	4,795,626,447	4,958,338,882
<b>Créditos de consumo</b>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$1,531,147 (US\$1,218,096 en 2011)	965,481,385	802,682,812
Préstamos de consumo	6,247,750,017	6,199,766,983
	<u>7,213,231,402</u>	<u>7,002,449,795</u>
<b>Créditos hipotecarios</b>		
Adquisición de viviendas	12,912,520,782	11,527,811,800
Construcción, remodelación, reparación y ampliación	405,011,823	396,576,648
	<u>13,317,532,605</u>	<u>11,924,388,448</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$95,792 (US\$86,927 en 2011)	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$70,991 (US\$61,931 en 2011)	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

##### b) Por condición:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Vigente	24,217,164,349	23,090,902,584
Vencida		
De 31 a 90 días	7,951,225	9,167,556
Por más de 90 días	596,506,320	573,706,000
Reestructurada	392,202,454	56,377,112
En cobranza judicial	112,566,106	155,023,873
	<u>25,326,390,454</u>	<u>23,885,177,125</u>

##### Rendimiento por cobrar

Vigente	305,226,681	342,562,560
Vencida		
De 31 a 90 días	15,168,040	16,196,746
Por más de 90 días	51,863,562	47,989,769
Reestructurada	6,954,696	1,771,159
En cobranza judicial	5,626,374	7,662,994
	<u>384,839,353</u>	<u>416,183,228</u>
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

##### c) Por tipo de garantías:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Con garantías polivalentes (1)	21,281,567,722	19,559,177,297
Con garantías no polivalentes (2)	491,810,498	503,894,803
Sin garantías (3)	3,553,012,233	3,822,105,025
	<u>25,326,390,454</u>	<u>23,885,177,125</u>
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

- Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias, y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2012

#### d) Por origen de los fondos:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Propios	25,326,390,454	23,885,177,125
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

#### e) Por plazos:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	3,209,548,588	1,549,508,881
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,542,961,306	3,360,446,598
Largo plazo (más de tres años)	<u>20,573,880,558</u>	<u>18,975,221,646</u>
	25,326,390,454	23,885,177,125
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

#### f) Por sectores económicos:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Sector financiero	1,067,701,326	158,579,018
Sector privado no financiero		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	150,304,000
Explotación de minas y canteras	11,925,033	12,500,000
Industrias manufactureras	360,181,357	546,672,199
Suministro de electricidad, gas y agua	300,208	1,132,440
Construcción	509,709,434	798,097,062
Comercio al por mayor y al por menor	688,049,046	576,260,487
Transportes, almacenamientos y comunicaciones	43,774,070	57,948,649
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,865,330,901	2,300,011,468
Servicios sociales y de salud	11,185,371	26,107,408
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	5,490,465	11,171,267
Enseñanza	8,387,683	8,951,586
Microempresas	223,591,552	310,603,298
Créditos de consumo	7,213,231,402	7,002,449,795
Créditos hipotecarios	<u>13,317,532,605</u>	<u>11,924,388,448</u>
	25,326,390,454	23,885,177,125
Rendimientos por cobrar	384,839,353	416,183,228
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(886,302,873)	(870,721,996)
	<u>24,824,926,934</u>	<u>23,430,638,357</u>

### 9. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$4,837 (US\$6,206 en 2011)	26,999,179	22,596,809
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	56,045,310	47,833,891
Cuotas de seguros avanzadas a cuenta de clientes	35,332,377	29,620,754
Depósitos judiciales y administrativos, incluye US\$8,415 (US\$3,312, en 2011)	4,045,745	3,512,429
Cheques devueltos	80,800	-
Otras cuentas por cobrar	<u>18,954,724</u>	<u>45,097,967</u>
	<u>141,458,135</u>	<u>148,661,850</u>

### 10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Mobiliario y equipo	3,752,186	2,680,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos (a)		
Hasta 40 meses de adjudicados	713,733,420	597,288,240
Más de 40 meses de adjudicados	<u>372,641,619</u>	<u>322,824,881</u>
	1,090,127,225	922,793,121
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados (b)	(257,296,860)	(192,453,180)
Más de 40 meses de adjudicados	<u>(378,562,666)</u>	<u>(323,823,942)</u>
	<u>(635,859,526)</u>	<u>(516,277,122)</u>
	<u>454,267,699</u>	<u>406,515,999</u>

(a) Incluye una provisión por deterioro por RD\$8,553,869.

(b) Al 31 de diciembre de 2012 incluye provisión por RD\$1,184,380 (RD\$1,770,000 en 2011) correspondiente a mobiliario y equipo con hasta de 40 meses adjudicados.

### 11. Inversiones en Acciones

Un resumen de las inversiones en acciones se presenta a continuación:

#### 31 de diciembre de 2012

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%	Comunes	RD\$ 100.00	(a)	15,000
1,842,482	2.37%	Comunes	RD\$1,000.00	(a)	1,486
2,531	0.006%	Comunes	RD\$ 30.49	(a)	83
1,047,761	1.25%	Comunes	RD\$ 50.49	(a)	18,012
1,184,000	29.6%	Comunes	RD\$ 100.00	(a)	11,840
5,576,774					
(55,768)	(b)				
<u>5,521,006</u>					

#### 31 de diciembre de 2011

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%	Comunes	RD\$ 100.00	(a)	15,000
1,842,482	2.37%	Comunes	RD\$1,000.00	(a)	1,486
2,531	0.006%	Comunes	RD\$ 30.49	(a)	83
1,047,761	1.25%	Comunes	RD\$ 50.49	(a)	18,012
1,184,000	29.6%	Comunes	RD\$ 100.00	(a)	11,840
22,048,067	N/D	(c)	US\$ 40.00	(a)	14,234
27,624,841					
(55,768)	(b)				
<u>27,569,073</u>					

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde APAP pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (b) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.
- (c) Corresponde a acciones de Visa Inc., producto de la restructuración de esa empresa para convertirse en entidad pública. El valor por acción sugerido por la Superintendencia de Bancos para el reconocimiento inicial fue de US\$40.00, por lo que la inversión total asciende a US\$569,360. Durante 2012 estas acciones fueron vendidas por RD\$62,836,182, con una ganancia en la venta de RD\$40,695,082, que se incluye dentro de los otros ingresos en el estado de resultados.

### 12. Propiedades, Muebles y Equipos

Un resumen de las propiedades, muebles y equipos se presenta a continuación:

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Construcción y Adquisición en Proceso RD\$ (a)	Total RD\$
<b>31 de diciembre de 2012</b>					
<b>Costo</b>					
Balance al 1 de enero de 2012	442,555,076	235,681,226	485,293,388	173,560,125	1,337,089,815
Adquisiciones	-	8,475,442	26,104,625	112,122,303	146,702,370
Retiros	(7,061,045)	(16,572,987)	(8,026,352)	(2,941,522)	(34,601,906)
Transferencias	2,700,368	5,665,799	83,365,551	(91,731,718)	-
Balance al 31 de diciembre de 2012	<u>438,194,399</u>	<u>233,249,480</u>	<u>586,737,212</u>	<u>191,009,188</u>	<u>1,449,190,279</u>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Balance al 1 de enero de 2012	-	(141,585,082)	(298,743,149)	-	(440,328,231)
Gasto por depreciación	-	(26,928,467)	(94,462,609)	-	(121,391,076)
Retiros	-	16,325,973	7,829,306	-	24,155,279
Balance al 31 de diciembre de 2012	-	<u>(152,187,576)</u>	<u>(385,376,452)</u>	-	<u>(537,564,028)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2012	<u>438,194,399</u>	<u>81,061,904</u>	<u>201,360,760</u>	<u>191,009,188</u>	<u>911,626,251</u>
<b>31 de diciembre de 2011</b>					
<b>Costo</b>					
Balance al 1 de enero de 2011	352,555,076	205,896,709	407,987,391	(70,859,649)	1,037,298,825
Adquisiciones	90,000,000	1,076,799	32,264,645	196,328,701	319,670,145
Retiros	-	-	(19,817,470)	(61,685)	(19,879,155)
Transferencias	-	28,707,718	64,858,822	(93,566,540)	-
Balance al 31 de diciembre de 2011	<u>442,555,076</u>	<u>235,681,226</u>	<u>485,293,388</u>	<u>173,560,125</u>	<u>1,337,089,815</u>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Balance al 1 de enero de 2011	-	(118,419,366)	(226,440,383)	-	(344,859,749)
Gasto por depreciación	-	(23,165,716)	(84,107,003)	-	(107,272,719)
Retiros	-	-	11,804,237	-	11,804,237
Balance al 31 de diciembre de 2011	-	<u>(141,585,082)</u>	<u>(298,743,149)</u>	-	<u>(440,328,231)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2011	<u>442,555,076</u>	<u>94,096,144</u>	<u>186,550,239</u>	<u>173,560,125</u>	<u>896,761,584</u>

(a) Las construcciones en proceso incluyen RD\$108 millones relativos a mejoras realizadas al edificio de la Oficina Principal en la ciudad de Santo Domingo, cuya vida útil estimada de 20 años finalizó en 2012. En este sentido, la Superintendencia de Bancos se encuentra en proceso de aprobación de una solicitud realizada por APAP de ampliar la vida útil de este edificio en unos 20 años adicionales, hasta que concluya dicho proceso la Superintendencia de Bancos ha autorizado a mantener esta partida en construcciones en proceso.

### 13. Otros Activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	383,117,194	290,283,748
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	9,478,866	16,707,805
Impuestos pagados por anticipado	82,192,813	8,104,819
Otros gastos pagados por anticipados, incluía US\$7,186 en 2011.	6,172,667	6,653,281
	<u>97,844,346</u>	<u>31,465,905</u>
	480,961,540	321,749,653
Activos diversos		
Bienes diversos (a)	179,639,322	136,894,369
Papelera, útiles y otros materiales	7,709,755	7,929,318
Inventario de plásticos de tarjetas de crédito	2,337,272	1,580,071
Millas Advantage	487,986	682,280
Bibliotecas y obras de arte	1,494,020	1,494,020
	<u>191,668,355</u>	<u>148,580,058</u>
Partidas por imputar	401,714	363,390
	<u>192,070,069</u>	<u>148,943,448</u>
	<u>673,031,609</u>	<u>470,693,101</u>

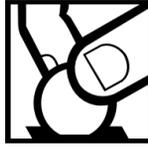
(a) Corresponde a adquisición de licencias y costos de software que se encuentran en proceso de instalación y puesta en producción.

### 14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$	Inversiones, Rendimientos por Inversiones e Inversiones en Acciones RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Otros Activos * RD\$	Total RD\$
<b>31 de diciembre de 2012</b>						
Saldo al 1 de enero de 2012	808,534,022	62,187,974	5,398,087	1,853,108	516,277,122	1,394,250,313
Constitución de provisiones	778,737,159	2,404,954	-	-	10,690,558	791,832,671
Castigos contra provisiones	(564,358,242)	(87,163,293)	-	-	-	(651,521,535)
Retiro de provisión de bienes adjudicados	-	-	-	-	(6,501,093)	(6,501,093)
Diferencia cambiaria	-	-	25,946	-	-	25,946
Reclasificaciones	(200,484,490)	86,444,789	(1,992,282)	639,044	115,392,939	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>822,428,449</u>	<u>63,874,424</u>	<u>3,431,751</u>	<u>2,492,152</u>	<u>635,859,526</u>	<u>1,528,086,302</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2012	749,219,168	63,874,424	3,431,751	2,492,152	635,859,526	1,454,877,021
Exceso sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2012	<u>73,209,281</u>	-	-	-	-	<u>73,209,281</u>
<b>31 de diciembre de 2011</b>						
Saldo al 1 de enero de 2011	579,661,782	34,430,700	8,015,531	1,256,840	440,338,460	1,063,703,313
Constitución de provisiones	639,279,545	8,502,417	-	-	12,010,157	659,792,119
Castigos contra provisiones	(279,360,307)	(49,482,250)	-	-	-	(328,842,557)
Retiro de provisión de bienes adjudicados	-	-	-	-	(402,017)	(402,017)
Diferencia cambiaria	-	-	(545)	-	-	(545)
Reclasificaciones	(131,046,998)	68,737,107	(2,616,899)	596,268	64,330,522	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>808,534,022</u>	<u>62,187,974</u>	<u>5,398,087</u>	<u>1,853,108</u>	<u>516,277,122</u>	<u>1,394,250,313</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2011	725,845,519	62,187,974	5,398,087	1,853,108	516,277,122	1,311,561,810
Exceso sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2011	<u>82,688,503</u>	-	-	-	-	<u>82,688,503</u>

(\*) La provisión para otros activos corresponde a los bienes recibidos en recuperación de créditos.



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2012

#### 15. Obligaciones con el Público

Un resumen de las obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2012 RD\$	2011 RD\$	2012	2011
<b>a) Por tipo</b>				
De ahorro	8,709,107,883	8,025,544,662	1.18%	1.22%
A plazo	1,187,939,088	1,005,110,792	7.56%	7.92%
Intereses por pagar	12,078	18,665		
	<u>9,897,059,049</u>	<u>9,030,674,119</u>		
<b>b) Por sector</b>				
Sector público no financiero	11,993,213	10,725,094		
Sector privado no financiero	9,885,053,758	9,019,930,360		
Intereses por pagar	12,078	18,665		
	<u>9,897,059,049</u>	<u>9,030,674,119</u>		
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
De 0 a 15 días	8,709,107,883	8,025,544,662		
De 16 a 30 días	44,786,238	112,998,937		
De 31 a 60 días	6,322,003	6,780,574		
De 61 a 90 días	99,670,296	213,254,711		
De 91 a 180 días	262,801,505	237,988,522		
De 181 a 360 días	561,236,386	338,340,559		
Más de 1 año	213,122,660	95,747,489		
Intereses por pagar	12,078	18,665		
	<u>9,897,059,049</u>	<u>9,030,674,119</u>		

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2012 Monto RD\$	2011 Monto RD\$
Plazo de tres (3) años o más	236,470,887	248,356,980
Plazo de más de 10 años	29,272,589	16,678,299
	<u>265,743,476</u>	<u>265,035,279</u>

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Al 31 de diciembre de 2012 APAP mantenía obligaciones con el público por RD\$507,742,799 (RD\$302,086,921 en 2011), que se encuentran restringidas por embargos de terceros, pignoraciones de préstamos y/o de clientes fallecidos.

#### 16. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2012 RD\$	2011 RD\$	2012	2011
<b>a) Por tipo</b>				
De ahorro	12,692,653	5,205,977	1.19%	1.22%
A plazo	81,551,046	110,905,305	7.37%	10.62%
Intereses por pagar	431	-		
	<u>94,244,130</u>	<u>116,111,282</u>		
<b>b) Por plazo de vencimiento</b>				
De 0 a 15 días	12,692,653	5,205,977		
De 16 a 30 días	57,083	45,079,535		
De 61 a 90 días	38,281,966	65,825,770		
De 91 a 180 días	30,595,006	-		
De 181 a 360 días	12,616,991	-		
Intereses por pagar	431	-		
	<u>94,244,130</u>	<u>116,111,282</u>		

#### 17. Valores en Circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2012 RD\$	2011 RD\$	2012	2011
<b>a) Por tipo</b>				
Certificados financieros	22,974,044,838	21,589,156,759	8.38%	9.69%
Contratos de participación	52,583,545	70,343,589	5.09%	5.98%
Intereses por pagar	95,312	26,092		
	<u>23,026,723,695</u>	<u>21,659,526,440</u>		
<b>b) Por sector</b>				
Privado no financiero	18,077,997,912	13,457,279,244		
Financiero	4,948,565,386	8,202,159,077		
Público no financiero	65,085	62,027		
Intereses por pagar	95,312	26,092		
	<u>23,026,723,695</u>	<u>21,659,526,440</u>		
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
De 16 a 30 días	1,193,600,321	730,698,812		
De 31 a 60 días	433,096,791	637,721,788		
De 61 a 90 días	1,553,949,980	2,370,652,424		
De 91 a 180 días	3,614,266,005	7,273,875,844		
De 181 a 360 días	8,205,577,643	6,569,868,150		
Más de 1 año	8,026,137,643	4,076,683,330		
Intereses por pagar	95,312	26,092		
	<u>23,026,723,695</u>	<u>21,659,526,440</u>		

Del total de valores en circulación al 31 de diciembre de 2012, RD\$2,451,609,010 (RD\$1,239,724,447 en 2011) están restringidos debido que se encuentran embargados, pignorados por préstamos, o pertenecen a clientes fallecidos.

#### 18. Otros Pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a) incluye US\$45,979 (US\$63,168 en 2011)	122,205,978	139,349,750
Acreedores diversos, incluye US\$72,586 (US\$72,027 en 2011)	261,526,394	257,461,817
Provisiones para contingencias	2,492,152	1,853,108
Partidas no reclamadas	706,445	-
Otras provisiones (b)	446,503,467	443,811,940
Partidas por imputar	11,786,799	1,648,191
Otros pasivos	171,953	18,794,010
	<u>845,393,188</u>	<u>862,918,816</u>

(a) Corresponde principalmente a cheques de administración emitidos por APAP que a la fecha no han sido cobrados.

(b) Incluye principalmente provisiones de bonificaciones a empleados, Junta Directiva y litigios (Nota 22).

#### 19. Impuesto sobre la Renta

El 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del impuesto sobre la renta de 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: 28% en 2014 y 27% a partir de 2015. Asimismo, dicha Ley establece que el impuesto del 1% sobre los activos financieros netos se continuará aplicando hasta diciembre de 2013, y será liquidado según el procedimiento establecido en la Norma General No.09-2011 de fecha 4 de agosto de 2011, "Norma General sobre Procedimiento y Liquidación del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos". Este impuesto sustituye el impuesto anual sobre activos del 1%, el cual para las entidades financieras se determinaba sobre el valor en libros de la propiedad, planta y equipos.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Corriente	276,226,592	358,342,421
Diferido	<u>(92,833,446)</u>	<u>(81,271,770)</u>
	<u>183,393,146</u>	<u>277,070,651</u>

#### Impuesto corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta, con la ganancia imponible y el gasto de impuesto corriente es:

	2012	2011
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,058,043,481	1,027,737,104
Diferencias permanentes:		
Sancciones por incumplimiento	-	18,552
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	8,631,116	19,042,857
Impuestos retribuciones complementarias	4,669,320	6,730,782
Gastos otros impuestos no deducibles	3,759,704	2,311,340
Ajuste por inflación activos no monetarios	(1,025,092)	(1,561,603)
Otros gastos no deducibles/ingresos no gravables	59,924,876	37,471,048
Ingresos por bonos exentos	<u>(369,024,381)</u>	<u>(68,848,598)</u>
	<u>(293,064,457)</u>	<u>(4,835,622)</u>

	2012	2011
Diferencias temporales:		
Defecto/Exceso en provisión cartera, neto	(9,479,222)	76,137,520
Provisión contingencias	639,043	596,269
Provisión litigios	8,057,340	903,500
Provisión programa de lealtad	10,269,864	-
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	119,582,404	75,938,511
Provisión prestaciones laborales	15,309,977	27,904,884
Otras provisiones	8,471,139	26,150,507
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	17,563,268	13,645,510
Ajuste por inflación activos no monetarios	(13,617,451)	(13,515,719)
(Ganancia) pérdida en retiros de activos fijos	(47,747)	4,833,539
Otros ajustes	<u>30,777,849</u>	<u>167,517</u>
	<u>187,526,464</u>	<u>212,762,038</u>

	2012	2011
Ganancia imponible	<u>952,505,488</u>	<u>1,235,663,520</u>
Impuesto sobre la renta corriente a tasa establecida	<u>276,226,592</u>	<u>358,342,421</u>

#### Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las diferencias temporales generaron impuesto diferido, según el siguiente movimiento:

2012	Saldo al Inicio RD\$	Ajuste del Periodo RD\$	Saldo al Final RD\$
Exceso en gasto de depreciación fiscal	73,505,826	19,705,712	93,211,538
Bienes recibidos en recuperación de créditos	129,734,873	50,984,706	180,719,579
Provisión contingencias	463,277	209,604	672,881
Provisión cartera de créditos	21,610,589	(1,844,083)	19,766,506
Provisión litigios	4,725,875	2,553,552	7,279,427
Provisión programa de lealtad	2,837,729	3,985,789	6,823,518
Provisión prestaciones laborales	10,274,808	4,955,678	15,230,486
Otras provisiones	52,426,671	6,576,929	59,003,600
Ingresos recibidos en acciones	(5,618,595)	5,618,595	-
Otros	322,695	86,964	409,659
	<u>290,283,748</u>	<u>92,833,446</u>	<u>383,117,194</u>
<b>2011</b>	<b>Saldo al Inicio RD\$</b>	<b>Ajuste del Periodo RD\$</b>	<b>Saldo al Final RD\$</b>
Exceso en gasto de depreciación fiscal	59,930,998	13,574,828	73,505,826
Bienes recibidos en recuperación de créditos	102,582,534	27,152,339	129,734,873
Provisión contingencias	314,210	149,067	463,277
Provisión cartera de créditos	1,637,784	19,972,805	21,610,589
Provisión litigios	4,500,000	225,875	4,725,875
Provisión programa de lealtad	2,446,318	391,411	2,837,729
Provisión prestaciones laborales	3,298,587	6,976,221	10,274,808
Otras provisiones	38,908,857	13,517,814	52,426,671
Ingresos recibidos en acciones	(4,843,617)	(774,978)	(5,618,595)
Otros	236,307	86,388	322,695
	<u>209,011,978</u>	<u>81,271,770</u>	<u>290,283,748</u>



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

## Asociación Popular de Ahorros y Prestamos

### Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2012

#### 20. Patrimonio

##### Reserva Legal

El artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), establece que las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas, hasta que el fondo alcance la quinta parte de total de los ahorros captados. La reserva acumulada al 31 de diciembre de 2012 es de RD\$1,162,307,256 (RD\$1,074,842,223 en 2011).

##### Superávit por Revaluación

Durante el año 2012, el superávit por revaluación de inmuebles por RD\$44,601,930, fue reversado con autorización de la Superintendencia de Bancos, disminuyendo las correspondientes partidas de propiedades, muebles y equipos y resultados acumulados. El efecto se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### 21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

Concepto de Límite	2012	
	Según Normativa	Según la Entidad
Requerimiento mínimo de solvencia (1)	10%	43.19%
Con garantías reales	1,728,806,395	1,124,052,298
Sin garantías reales	864,403,198	161,553,725
Partes vinculadas (2)	4,322,015,988	1,259,596,017
Inversiones en entidad de apoyo y servicios conexos	1,728,806,395	5,576,774
Propiedades, muebles y equipos	8,644,031,975	911,626,251
Contingencias	25,932,095,925	1,246,074,322
Reserva legal bancaria	1,162,307,256	1,162,307,256
Depósito requerido para encaje legal	3,628,034,347	3,669,985,048

- (1) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, asciende a RD\$8,644,031,975
- (2) Incluye cartera de créditos, intereses y contingencias, exceptuando préstamos hipotecarios para viviendas de uso familiar que reciben los funcionarios o empleados, siempre que éstos no tengan otros créditos vigentes para los mismos fines.

#### 22. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, APAP adquiere distintos compromisos y contingencias, cuyo saldo más importante incluye:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	1,246,074,322	926,554,283

##### Demandas Legales

APAP ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, APAP basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, ha incorporado en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 una provisión por este concepto de RD\$41.9 millones (RD\$33.9 millones en 2011).

#### 23. Cuentas de Orden

Un resumen de las cuentas de orden se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Garantías recibidas	58,566,414,045	54,057,240,582
Créditos otorgados pendientes de utilización	350,445,966	350,157,619
Cuentas castigadas	2,368,225,697	1,616,674,774
Rendimientos en suspenso	2,497,965,490	2,032,577,949
Otras cuentas de registro	16,535,944,656	13,413,494,917
	80,318,995,854	71,470,145,841

#### 24. Ingresos y Gastos Financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
<b>Ingresos financieros por cartera de créditos e inversiones</b>		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	587,330,398	698,826,172
Créditos de consumo	1,809,406,080	1,508,728,009
Créditos hipotecarios para la vivienda	1,809,907,301	1,575,669,529
	4,206,643,779	3,783,223,710
<i>Por cartera de inversión</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,653,980,075	1,237,163,150
Ganancias por inversiones	251,051,740	62,276,144
	1,905,031,815	1,299,439,294
<b>Total ingresos financieros</b>	6,111,675,594	5,082,663,004
<b>Gastos financieros por captaciones y financiamiento</b>		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(315,669,175)	(143,686,100)
Valores en poder del público	(2,059,002,595)	(1,583,217,750)
	(2,374,671,770)	(1,726,903,850)
<i>Por cartera de inversión</i>		
Pérdida por inversiones	(46,983,629)	(63,600,917)
<b>Total gastos financieros</b>	(2,421,655,399)	(1,790,504,767)
<b>Margen financiero bruto</b>	3,690,020,195	3,292,158,237

#### 25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
Comisiones por servicios		
Comisiones por tarjetas de crédito y débito	309,500,269	255,088,324
Comisiones por venta de cheques de administración	492,299	558,737
Otras comisiones	226,070,502	185,155,314
	536,063,070	440,802,375

	2012 RD\$	2011 RD\$
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	23,539,418	21,275,311
<b>Ingresos diversos</b>		
Ingresos por disponibilidades	3,415,086	3,576,444
Otros ingresos operaciones diversos	35,428,068	35,424,999
	38,843,154	39,001,443
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	598,445,642	501,079,129

##### Otros gastos operacionales

Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(6,485)	(40,961)
Por cámara de compensación	(7,749,719)	(8,551,922)
Por tarjetas de crédito y débito	(43,970,202)	(38,389,729)
Por servicio bursátil	(920,000)	(78,710)
Otros servicios	(46,115,572)	(8,873,805)
	(98,761,978)	(55,935,127)
<b>Gastos diversos</b>		
Otros gastos operacionales diversos	(53,789,291)	(37,284,444)
<b>Total otros gastos operacionales</b>	(152,551,269)	(93,219,571)

#### 26. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Un resumen de los gastos por remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	880,151,131	846,572,328
Seguros sociales	22,878,312	19,344,084
Contribuciones a planes de pensiones	59,802,846	48,986,795
Otros gastos de personal	198,381,487	180,530,336
	1,161,213,776	1,095,433,543

(a) Incluye RD\$106,501,464 (RD\$105,788,125 en 2011) correspondiente a retribuciones y beneficios del personal directivo.

El número promedio de empleados durante 2012 fue de 873 (848 en 2011).

#### 27. Otros Ingresos (Gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	2012 RD\$	2011 RD\$
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	96,676,308	75,000,410
Ganancia por venta de bienes	8,671,189	13,650,887
Ganancia por venta y redención de acciones	40,750,611	86,893
Otros ingresos no operacionales	66,292,065	68,437,524
Otros ingresos	4,578,856	13,746,184
	216,969,029	170,921,898

##### Otros gastos

Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(47,942,850)	(34,247,501)
Pérdida en venta de bienes	(3,943,024)	(8,014,090)
Otros gastos no operacionales	(15,125,060)	(16,968,115)
Otros gastos	(74,040,962)	(70,560,417)
	(141,051,896)	(129,790,123)
	75,917,133	41,131,775

#### 28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la APAP son los siguientes:

##### Riesgo de Tasa de Interés

	En Moneda Nacional		En Moneda Extranjera	
	2012	2011	2012	2011
Activos sensibles a tasas *	37,041,745,001	34,217,334,781	374,962,525	391,571,788
Pasivos sensibles a tasas *	32,381,648,067	30,339,851,546	-	-
Posición neta	4,660,096,933	3,877,483,235	374,962,525	391,571,788
Exposición a tasa de interés	1.22%	1.81%	0.12%	0.18%

Las tasas de interés de los activos productivos de la APAP en su mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

##### Riesgo de Liquidez

Los activos y pasivos más importantes agrupados según su fecha de vencimiento son:

##### 31 de diciembre de 2012

	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	3,888,699,408	-	-	-	-	3,888,699,408
Inversiones	398,360,164	21,844,278	443,168,113	5,212,769,235	5,818,368,099	11,894,509,889
Cartera de créditos	1,039,208,129	331,451,253	1,694,493,369	7,295,885,260	14,965,352,443	25,326,390,454
Inversiones en acciones	-	-	-	-	5,576,774	5,576,774
Rendimientos por cobrar	314,662,434	576,373,492	30,739,628	5,857,419	315,122	927,948,095
Cuentas por cobrar (a)	43,579,729	8,807,716	89,070,690	-	-	141,458,135
<b>Total Activos</b>	5,684,509,864	938,476,739	2,257,471,800	12,514,511,914	20,789,612,438	42,184,582,755
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	8,753,963,589	143,913,766	785,041,545	214,138,116	2,033	9,897,059,049
Depósitos en instituciones financieras del país	94,244,130	-	-	-	-	94,244,130
Valores en circulación	1,193,603,092	1,980,687,615	11,806,737,620	8,045,656,048	39,320	23,026,723,695
Otros pasivos (b)	386,499,668	81,114,774	377,347,445	431,301	-	845,393,188
<b>Total Pasivos</b>	10,428,310,479	2,205,716,155	12,969,126,610	8,260,225,465	41,353	33,863,420,062

##### 31 de diciembre de 2011

	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	4,008,105,630	-	-	-	-	4,008,105,630
Inversiones	794,172,900	236,909,789	364,929,772	4,389,769,947	4,630,304,250	10,416,086,658
Cartera de créditos	998,490,745	468,984,710	1,837,743,436	7,404,566,593	13,175,391,641	23,885,177,125
Inversiones en acciones	-	-	-	-	27,624,841	27,624,841
Rendimientos por cobrar	323,156,569	54,964,280	504,079,058	6,468,073	67,324	888,735,304
Cuentas por cobrar (a)	56,917,163	15,395,753	52,393,814	20,442,691	3,512,429	148,661,850
<b>Total Activos</b>	6,180,843,007	776,254,532	2,759,146,080	11,821,247,304	17,836,900,485	39,374,391,408
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	8,183,641,997	285,320,431	464,072,805	97,635,031	3,855	9,030,674,119
Depósitos en instituciones financieras del país	116,111,282	-	-	-	-	116,111,282
Valores en circulación	730,700,963	2,992,988,680	13,848,591,229	4,087,206,622	38,946	21,659,526,440
Otros pasivos (b)	417,025,899	65,804,797	380,088,120	-	-	862,918,816
<b>Total Pasivos</b>	9,447,480,141	3,344,113,908	14,692,752,154	4,184,841,653	42,801	31,669,230,657



**ASOCIACION POPULAR**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

## Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

### Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2012

- (a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la APAP.  
(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la APAP.

La razón de liquidez ajustada mide la capacidad que tiene la entidad para cumplir con los retiros imprevistos que se pueden presentar en las cuentas de ahorros y otras obligaciones a vencimiento dentro de los plazos establecidos, excluyendo los fondos comprometidos para cumplir con los requerimientos de encaje legal vigente. La razón de liquidez consiste en:

Razón de liquidez	En moneda Nacional		En moneda Extranjera	
	2012	2011	2012	2011
A 15 días ajustada	80%	165%	100%	7,118%
A 30 días ajustada	74%	234%	13,124%	11,903%
A 60 días ajustada	103%	265%	13,124%	11,903%
A 90 días ajustada	114%	318%	13,124%	11,903%

Posición	RD\$		US\$	
	A 15 días ajustada	(213,680,176)	834,342,455	5,996,862
A 30 días ajustada	(426,519,277)	1,797,981,014	5,955,185	7,455,566
A 60 días ajustada	54,410,000	2,542,412,373	5,955,185	7,455,566
A 90 días ajustada	309,618,522	3,137,592,002	5,955,185	7,455,566
Global (meses)	20.26	(11.76)	N/A	N/A

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos ajustados en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2012 APAP cerró con una cobertura de 74% (234% en 2011). Para el plazo 90 días se requiere un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2012 esta razón arrojó un 114% (318% en 2011). La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional, vencen en 20.26 meses después que los pasivos (11.76 meses en 2011).

En moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2012 APAP cerró con una cobertura de 13,124% (11,903% en 2011). Para el plazo 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2012 esta razón arrojó un 13,124% (11,903% en 2011).

El 14 de marzo de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No.02-12 que puso en vigencia el nuevo Manual de Requerimientos de Información orientado a la Supervisión Basada en Riesgos y su calendario de implementación. Dicha Circular plantea requerimientos y cambios a la metodología para la elaboración de los reportes de Riesgo de Liquidez, Mercado y Operacional que pudieran afectar la comparación interanual de algunos indicadores.

### 29. Valores Razonables de los Instrumentos Financieros

Un resumen de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes es como sigue:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
<b>Activos financieros</b>				
Fondos disponibles	3,888,699,408	3,888,699,408	4,008,105,630	4,008,105,630
Inversiones (a)	12,434,242,648	N/D	10,883,296,415	N/D
Cartera de créditos (b)	24,824,926,934	N/D	23,430,638,357	N/D
Inversiones en acciones (a)	5,521,006	N/D	27,569,073	N/D
	<u>41,153,389,996</u>		<u>38,349,609,475</u>	
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras (b)	9,991,303,179	N/D	9,146,785,401	N/D
Valores en circulación (b)	23,026,723,695	N/D	21,659,526,440	N/D
	<u>33,018,026,874</u>		<u>30,806,311,841</u>	

N/D: No disponible

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros.  
(b) APAP no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, depósitos a plazo y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado.

### 30. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de los entes vinculados a las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

Vinculados	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
<b>31 de diciembre de 2012</b>	<u>1,910,161,705</u>	<u>136,481</u>	<u>1,910,298,186</u>	<u>1,711,798,282</u>
<b>31 de diciembre de 2011</b>	<u>1,943,500,377</u>	<u>1,505,415</u>	<u>1,945,005,792</u>	<u>1,651,950,634</u>

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2012 incluyen RD\$1,168,998,139 (RD\$1,003,387,749 en 2011) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal aprobada por la Superintendencia de Bancos.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre y en el ejercicio finalizado en esa fecha incluyen:

	2012 RD\$	2011 RD\$
<b>Balances</b>		
Cartera de créditos	1,894,873,682	1,924,302,735
Depósitos de ahorro	77,816,512	50,243,260
Certificados financieros	762,740,262	640,551,279
Cuentas por cobrar	56,045,310	47,883,891
Rendimientos por cobrar	15,424,505	20,703,057
	<b>Monto RD\$</b>	<b>Efecto en Ingresos RD\$ Gastos RD\$</b>
<b>Transacciones efectuadas durante el año 2012</b>		
Intereses pagados por depósitos y valores	133,565,319	- 133,465,669
Intereses cobrados sobre préstamos	181,680,574	181,680,574
	<b>Monto RD\$</b>	<b>Efecto en Ingresos RD\$ Gastos RD\$</b>
<b>Transacciones efectuadas durante el año 2011</b>		
Intereses pagados por depósitos y valores	67,004,084	- 67,004,084
Intereses cobrados sobre préstamos	190,500,966	190,500,966

### 31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de APAP están afiliados a Administradoras de Pensiones.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, APAP realizó aportes al Sistema Dominicano de Seguridad Social por RD\$59,802,846 (RD\$48,986,795 en 2011).

### 32. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas fueron:

	2012 RD\$	2011 RD\$
Castigo de carteras de créditos contra provisión	564,358,240	279,360,307
Castigo de rendimientos contra provisión	87,163,294	49,482,250
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	86,444,789	68,737,107
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de operaciones contingentes	639,043	596,268
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de otros activos	115,392,939	61,713,623
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de otros activos	1,992,281	2,616,899
Bienes adjudicados en recuperación de créditos	211,215,960	126,716,853
Bienes recibidos en dación de pago	52,597,745	295,221,397
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito con préstamos	25,354,107	22,579,157
Liberación de provisión de bienes adjudicados	6,501,093	402,017
Transferencia de propiedades, muebles y equipos a activos diversos	1,863,300	-
Transferencia de resultado del ejercicio a reserva legal	87,465,033	75,066,646
Retiro de edificaciones revaluadas contra depreciación acumulada	11,918,758	-
Retiro de terrenos y edificaciones revaluados contra resultados de períodos anteriores	7,308,061	-
Reverso de superávit por revaluación contra resultados de períodos anteriores	37,293,869	-

### 33. Otras Revelaciones

#### Ley No.139-11

El artículo 12 de la Ley No. 139-11 del 22 de junio de 2011, por un período de dos años a partir de la promulgación de la Ley, estableció un impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos promedio netos de las entidades clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de créditos, sin que este impuesto exceda la renta neta imponible antes del gasto generado por este impuesto calculado sobre el monto total de los activos financieros productivos promedio netos del ejercicio, a partir de los primeros RD\$700 millones de cada entidad de intermediación financiera. El Artículo 40 de la Ley No. 253-12, extiende este plazo hasta el 31 de diciembre de 2013.

#### Circular SB No.006/12

El 8 de agosto de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la circular SB No.006/12, para extender hasta el 1 de enero de 2013, el plazo otorgado mediante la Circular SB: No. 004/12 de fecha 18 de abril de 2012, a fin de permitir que aquellas entidades de intermediación financiera que no han concluido las modificaciones a sus sistemas de información para la unificación de la metodología de cálculo de los intereses y comisiones que se generen por el uso del producto de tarjeta de crédito puedan completar dicho proceso.

#### Circular SB No.008/12

El 5 de diciembre de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la circular SB No.008/12, en la cual permite a las Entidades de Intermediación Financiera que hasta tanto se concluya la revisión del Reglamento de Evaluación de Activos, continúen la aplicación de las medidas dispuestas en las Circulares SB: Nos.001/11, 002/11 y 003/11 emitidas por la Superintendencia de Bancos en fecha 25 de julio del 2011, en las cuales se establece:

- a) No considerar el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y tomará el historial de pago como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor  
b) Constitución de provisiones extraordinarias originadas por la diferencia positiva en el cambio de moneda en los créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D y E, que no presenten atrasos mayores a 90 días  
c) Modificación de los términos y condiciones de pago, de los créditos hipotecarios, de consumo, a la microempresa y menores deudores comerciales, siempre que dichas modificaciones se realicen a un número significativo de los créditos y que los deudores no hayan presentado deterioro en su comportamiento de pago, en la evaluación de activos y contingentes correspondiente al 31 de diciembre del 2012.

#### Circular SB No.010/12

El 28 de diciembre de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la circular SB No.010/12, para aprobar y poner en vigencia el Instructivo sobre la Gestión de Cumplimiento Regulatorio en las Entidades de Intermediación Financiera, mediante el cual se establecen lineamientos mínimos para una efectiva gestión de cumplimiento regulatorio, la cual es esencial para la seguridad e integridad de las referidas entidades. Para tales fines se otorgará un plazo de seis meses, a partir de la entrada en vigencia del instructivo, para que las entidades de intermediación financiera adecúen sus políticas conforme a los lineamientos establecidos en el mismo.

#### Resolución JM 090709-02

El 9 de julio de 2009, la Junta Monetaria emitió la resolución 090709-02, que establece en el párrafo transitorio que los menores deudores comerciales serán clasificados sobre la base de su deuda consolidada en el sistema financiero a partir del tercer año de entrada en vigencia de la resolución. El Banco Central de la República Dominicana, otorgó una prórroga a las instituciones financieras, para la puesta en vigencia de esta resolución hasta marzo de 2013.

### 34. Hechos Posteriores al Cierre

El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación financiera firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometen a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, que podrán deducir en futuras declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, a partir del año 2014, o contra el 1% sobre los activos financieros productivos netos en caso que no se derogue.

### 35. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Utilidad por acción
- Operaciones descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaria
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores
- Efectos de contratos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Pérdidas originadas por siniestros
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Información financiera por segmentos
- Obligaciones subordinadas
- Cuentas de orden (administración de fondos)